

VISTOS :

Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. Lo dispuesto en la Ley N°19.949 y sus reglamentos D.S. 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado: Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley 20.595 del 2012 de Seguridades y Oportunidades. Lo dispuesto mediante Decreto Supremo N°15 del Ministerio de Hacienda que asigna el Marco Presupuestario del año 2014 a las Regiones y la Resolución N°124 de la Intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el número máximo de Subsidios a otorgar en la Comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta N°352 del 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche. Decreto Alcaldicio N°732 de fecha 28 Junio 2021, que nombra Alcalde Titular .. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de Junio de 2021 que renueva Decreto Alcaldicio N°597y847 de 2018, que delega la firma bajo la fórmula "por orden del alcalde".

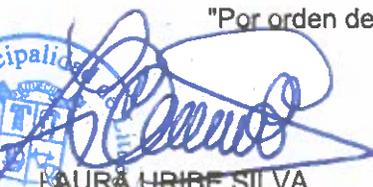
DECRETO :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	Tramo	Nro Servicio	Nombre	Run	Causal	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.
1	1	000620303107	Caceres Gonzalez Diana Francisca		3	530	01/05/2024	
2	1	006203011406	Yañez Cabello Héctor		3	530	01/05/2024	
3	1	000620302406	Cerón Cerón María Eugenia		3	530	01/05/2024	
4	1	000000620301	Carreño Carreño Cristóbal		3	530	01/05/2024	
5	1	006203011187	Quijada Gutiérrez Sandra		3	530	01/05/2024	
6	1	006203011407	Matus Flores Agustila		3	530	01/05/2024	
7	1	006203011282	Escobar Matta Rosa		1	530	01/05/2024	
8	1	006203011189	González Solís Gilda del Carmen		3	530	01/05/2024	
9	1	000620306250	Orellana Silva Herminia Rosa		3	530	01/05/2024	
10	1	000620306251	Valdenegro Cabello Guillermo		3	530	01/05/2024	
11	1	006203011191	Castro Umutia Luis Servando		3	530	01/05/2024	
12	1	006203011186	Monje González María		3	530	01/05/2024	
13	1	006203011200	Navarro Fredes Francisco		3	530	01/05/2024	
14	1	006203011408	Olate Toledo Gloria		3	530	01/05/2024	

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden del Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL